

DECLARACIÓN JURADA

DE ACEPTACION DE NUEVOS PROCEDIMIENTOS DE ADMISION

Debido a la Emergencia Sanitaria declarada mediante Decreto Supremo N° 008-2020-SA, y prorrogada mediante Decreto N° 020-2020-SA; a la Declaratoria de Emergencia Nacional que dispone aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del COVID-19, dictada mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, ampliado mediante los Decretos Supremos N° 051-2020-PCM, N° 064-2020-PCM, N° 075-2020-PCM, N° 083-2020-PCM y N° 094-2020-PCM; a la Resolución Viceministerial N° 085-2020-MINEDU, Resolución Viceministerial N° 095-2020-MINEDU, Decreto Supremo N° 135-2020-PCM y a la Resolución de Consejo de Comisión Organizadora N° 087-2020-CCO-UNIQ, la Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba, ha dispuesto realizar la evaluación Ordinaria y Extraordinaria. Para tal efecto, yo, identificado (a) con DNI N°, postulante a la carrera profesional de, en la modalidad dey domiciliado en, de la (ciudad, comunidad, centro poblado), en calidad de Postulante .

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- Si estoy de acuerdo en participar en el presente proceso de admisión, bajo las nuevas condiciones dispuesta por la UNIQ; para lo cual manifiesto mi disposición.
- No estoy de acuerdo en participar en el presente proceso de admisión, bajo las nuevas condiciones dispuesta por la UNIQ; por lo cual solicito la devolución del pago efectuado para el presente proceso de admisión 2020.

Por lo tanto, firmo la presente declaración jurada, dando conformidad de su contenido, me sujeto las normas legales vigentes.

Quillabamba, de de 2020

Firma
DNI N°
() Postulante

Índice derecho

Enviar al email: admision@uniq.edu.pe

DIRECCIÓN DE ADMISIÓN - UNIQ
Quillabamba, Distrito de Santa Ana
Provincia de La Convención, Cusco
☎ 974996611-969496580
admision@uniq.edu.pe